

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

ESTADO 15 DEL 04 DE MARZO DE 2021						
Número de radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la providencia	Descripción de la providencia	Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00081	Ejecutivo	BBVA Colombia S.A.	Supermercado Merkafat S.A.S	03 de Marzo de 2021	Rechaza ejecución por competencia territorial	Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00177	Ejecutivo con garantía real	Bancolombia S.A.	Javier Leonardo Rojas González	03 de Marzo de 2021	Libra mandamiento de pago.	Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00196	Ejecutivo	Banco BBVA	Javier Sebastián Caicedo González	03 de Marzo de 2021	Inadmite ejecución	Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00199	Solicitud de aprehensión y entrega	Banco Scotiabank Colpatría	Diana Andrea Bustos Bustos	03 de Marzo de 2021	Admite solicitud aprehensión y entrega garantía mobiliaria.	Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00208	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Ana Beatriz Gómez Rojas	03 de Marzo de 2021	1. Libra orden de pago. 2. Decreta cautela	1. Ver auto
25 875 40 89 001 2020 00210	Ejecutivo	Banco BBVA	Transportes y Construcciones TREC S.A.S.	03 de Marzo de 2021	1. Libra orden de pago. 2. Decreta cautela	1. Ver auto

A los 04 días del mes de marzo de 2021, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.

Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria